



DECRETO N°943

LA CRUZ, 14 DE MAYO DE 2019

VISTOS:

Las necesidades del servicio.-

La personería de Doña Maite Miren Larrondo Laborde para actuar en representación de la I. Municipalidad de La Cruz, que consta en la Sentencia del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, ejecutada con fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual fue nombrada Alcaldesa de la I. Municipalidad de La Cruz y aprobada por Decreto Alcaldicio N°1064 de fecha 07 de Diciembre 2016.-

El Decreto Alcaldicio N°884 de fecha 22 de Septiembre 2017, que delega la atribución de firmar a la Sra. Javiera Pizarro Flores, Administradora Municipal.-

Y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DISPÓNGASE** el cierre de calles, con motivo del Desfile a las Glorias Navales, según el siguiente detalle:

- **DESFILE MUNICIPAL**
Jueves 16 Día Jueves 16 de Mayo a las 11:00 horas.-

Cierre entre las 09:00 horas y las 13:00 horas.-

- Avda. Santa Cruz entre Calle Simpson y calle Ricardo Santa Cruz
- Calle J.M Flores entre calle Pedro del Río y Avda. Santa Cruz
- Calle Alfredo Nazar entre calle Pedro del Río y Avda. Santa Cruz
- Calle Raúl Solovera entre calle Pedro del Río y Avda. Santa Cruz
- Calle G. Hichins entre calle Pedro del Río y Avda. Santa Cruz.
- Calle Carlos Morales entre calle Pedro del Río y Avda. Santa Cruz
- Calle Pedro del Río entre calle Carlos Morales y A. Nazar

2.- **EN CONSECUENCIA**, queda prohibido el tránsito vehicular por estas vías en el día y horario indicado.-

3.- **DÉJESE** establecido que la Secretaría Comunal de Planificación, dispondrá del personal municipal, para la instalación de la señalética correspondiente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ARAYA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIERA PIZARRO FLORES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

"Firma por Orden Sra. Alcaldesa"

DISTRIBUCION:

- ALCALDÍA
- DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO.-
- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.-
- TENENCIA CARABINEROS DE LA CRUZ.-
- COORDINADORA MUNICIPAL.-
- JPF/ANLM/JCVCladc.-